



Acta de Votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Martes 24 de Setiembre de 2019

En San José, a las once horas con cuarenta y cinco minutos del veinticuatro de setiembre del dos mil diecinueve, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Ana María Picado Brenes (en sustitución del Magistrado Cruz Castro) y Ronald Salazar Murillo (en sustitución de la Magistrada Esquivel Rodríguez).

El resultado de la votación fue el siguiente:

<u>Exp. N°</u>	<u>Voto N°</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>
19-015977-0007-CO	2019018505	CONSULTA LEGISLATIVA	Se evacua esta consulta facultativa de constitucionalidad referente al proyecto de "Ley de Modernización de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica de Costa Rica (Japdeva) y Protección de sus personas servidoras" tramitado en el expediente 21.426, únicamente sobre las objeciones de fondo consultadas en forma puntual referidos al transitorio II del proyecto de ley de la siguiente manera: a) sobre el alegado roce del transitorio II con la autonomía administrativa de Japdeva, se establece que no existe roce con el artículo 188 de la Constitución Política; b) sobre el alegado argumento de que el transitorio II establece la posibilidad de hacer despidos automáticos, se resuelve que los despidos que se hagan, según el régimen de empleo, público o privado, deben respetar lo establecido en el considerando V de esta sentencia. Se omite pronunciamiento sobre los temas no consultados en cuanto al procedimiento y fondo. El Magistrado Salazar Alvarado pone nota. Comuníquese.
19-016648-0007-CO	2019018506	RECURSO DE HÁBEAS	Se declara sin lugar el recurso. Los Magistrados Castillo Víquez, Rueda Leal y Hernández López salvan el voto y declaran con lugar el recurso. Comuníquese
19-015914-0007-CO	2019018507	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin el recurso. El Magistrado Rueda Leal salva el voto, ordena continuar la tramitación del recurso y ordena al Ministerio de Salud que realice



Documento firmado digitalmente
07/01/2020 15:18:13

			una inspección en el centro penitenciario recurrido, a los efectos de verificar la alimentación que es suministrada al tutelado
--	--	--	---

A las once horas con cincuenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Fernando Castillo V.
Presidente a.i.**



Documento firmado digitalmente
07/01/2020 15:18:13